

ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ENCIERRO TRANSFORMACIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES EXPERIENCIA EXTENSIONISTA

Maríel Castagno

Docente en la Facultad de Psicología y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Investigadora de proyectos radicados en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

Introducción

El quebrantamiento de la ley por parte de niños/as y adolescentes¹, la llamada *delincuencia juvenil* y su tratamiento, cruzado por las concepciones de seguridad, está en foco en la producción de conocimientos de sentido común. Respecto a la emergencia de Representaciones Sociales (RS) (Moscovici, 1984), estas marcan la agenda para la toma de decisiones (Valencia y Elejabarrieta en Rodríguez Salazar, 2003). Se trata de fenómenos observables directamente o reconstruidos por un trabajo científico. *“La observación (de las mismas) es tarea fácil en múltiples ocasiones. Circulan en los discursos, en las palabras, en los mensajes, en los medios de comunicación, cristalizadas en conductas y las disposiciones materiales y espaciales (...) nos orientan en designar y definir conjuntamente aspectos de nuestra realidad diaria, de interpretarlos, influir sobre ellos y tomar posición”* (Jodelet, 1991). En relación a este planteo se reproduce y dota de legitimidad a ciertas significaciones acerca de estos sujetos.

Intentando aportar al estudio de condiciones psicosociales concretas que facilitan o dificultan su reproducción, se analiza una experiencia extensionista, realizada en este ámbito en el 2004 y 2005 donde se ponen en cuestión RS hegemónicas de las que son objeto los adolescentes en conflicto con la ley. Entendiendo que su hegemonía radica en tener fuer-

za coercitiva y prescriptiva orientando conductas de exclusión en y por los grupos que las re/producen.

Sin embargo, desde un enfoque que destaca el carácter dinámico del pensamiento, del lenguaje y las prácticas sociales, las RS también son fenómenos en constante producción, co-construidos en las interdependencias entre lo social y lo individual, fenómenos en cambio social más que objetos estáticos (Marková, 2000 en Rodríguez Salazar, 2007).

Desde esta mirada dialógica de las RS, la experiencia de intervención psicosocial fue una propuesta de abordaje de los aspectos simbólicos involucrados en el problema de la reinserción social de adolescentes en conflicto con la ley que finalizan un *tratamiento* en un instituto correccional.² En los antecedentes de investigación que intentan explicar el fracaso de la reinserción social³ como etapa de *tratamiento* de adolescentes con trayectorias de judicialización (Zaffaroni, 2004; Daroqui, 2005), se hace referencia a dos cuestiones⁴: en lo concerniente al joven, una vez finalizado el tratamiento éste retorna a las mismas condiciones de vulnerabilidad y, en relación a la sociedad, a las representaciones construidas respecto de dichos jóvenes. Esta segunda cuestión remite a que los mismos son calificados por diversos grupos sociales, como delincuentes, irrecuperables, merecedores de castigo psíquico y físico, de aislamiento y encierro.

² Durante el transcurso de esta experiencia años 2004 y 2005 el tiempo de tratamiento en institutos de encierro no estaba estipulado, el juez de menores tomaba decisiones de acuerdo a informes que recibía y los adolescentes no sabían los meses o años que estarían en dicha institución.

³ Al respecto de la imposibilidad estructural de estos institutos para cumplir la función de reeducación y de reinserción social que la ideología penal le asigna, concurren la observación histórica y una vastísima literatura sociológica ampliamente basada en la indagación empírica (Daroqui, 2005) mostrando una inoperancia de los instrumentos propuestos para el logro de la reinserción social sobre la base de derechos (Baratta, 1991). Esto forma parte del debate de las ideologías re que sustenta la idea rectora de tratamiento basada en mejoramiento (Zaffaroni, 1988)

⁴ Extraído de proyecto “Teatro de títeres como dispositivo para la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley penal”, de Valeria Prato y Maríel Castagno, 2004.

¹ A pesar de acordar epistemológicamente más con la categoría de joven o de juventud, en este trabajo se utiliza la palabra adolescentes para remarcar la cuestión etárea y hacer referencia a su condición de niños/as según la Convención Internacional de los Derechos del niño, niña y adolescente.

Estas representaciones repercuten subjetivamente en dichos adolescentes y en sus condiciones de integración para el ejercicio pleno de sus derechos. Esta experiencia consistió en favorecer, con herramientas artísticas y dispositivos grupales una producción simbólica de la realidad psicosocial de adolescentes privados de libertad, representada en obras de títeres que circularon, de la mano de sus autores para generar nuevas formas de intercambio sociocultural con otros grupos de adolescentes de escuelas secundarias públicas y agrupaciones artísticas de un centro cultural barrial (Castagno y Prato, 2005).

De los registros de observación participante tomados en encuentros, propiciados en cada grupo de adolescentes y entre ellos, y en entrevistas abiertas y cerradas, individuales y grupales que se realizaron a posteriori, se extrajeron conclusiones que permiten hipotetizar acerca de estos espacios *microsociales* (Duveen y Lloyd, 2003) como facilitadores de movimiento de representaciones. RS cristalizadas, que se ponen en cuestión a través de la reflexividad a la que invita la interacción grupal, la implicación del cuerpo en la creación artística y cultural, en una experiencia participativa de más de dos años.

Duveen y Lloyd refieren la importancia de la microgénesis como aspecto que da cuenta que las RS. Estos no son aspectos fijos que los *individuos portan* sino que se construyen en la interacción social, justamente donde se encuentran, hablan, debaten, resuelven conflictos es decir, se comunican (Duveen y Lloyd, 2003).

Desde un enfoque plurimetodológico de las RS (Acín y Castagno, et al., 2009), se toman aquí aportes de Rodríguez Salazar respecto a la posibilidad de ampliar el estudio cualitativo de las RS teniendo en cuenta narrativas, que se explicitan en la interacción social, y retóricas, argumentaciones producidas en intercambios comunicativos, respecto al tema/objeto de indagación (Rodríguez Salazar, 2003). La autora aclara que operar metodológicamente con estos planteamientos supone basar los estudios no solo en materiales discursivos individuales sino en textos de carácter público, salir del paradigma individualista sin renunciar al análisis de lo individual. Esta vinculación de lo colectivo con lo individual es posible porque las narrativas tienen la ventaja de recuperar el carácter temporal de la experiencia y los referentes sociales y culturales que se retoman al contar historias y la retórica permite contextualizar y comprender los argumentos que se plantean en la interacción. (Rodríguez

Salazar, 2003).

En este sentido el dispositivo construido en la experiencia generó condiciones de posibilidad (Fernández, 2007) desde la construcción de un espacio grupal con adolescentes en una *institución correccional de menores*⁵ para promover primero, la construcción colectiva de obras de títeres como objetivantes de su realidad cotidiana y, luego, las muestras de dichas producciones generando intercambios comunicativos con otros adolescentes sin experiencias de encierro (Castagno y Prato, 2005).

Ambas instancias intra e intergrupales son consideradas, en este trabajo, favorecedoras de construcción de narrativas y de producción retórica (Rodríguez Salazar, op. cit.) desde las que se advierte un proceso de puesta en cuestión de representaciones de las que son objeto los adolescentes judicializados.

Contexto de producción y actores intervinientes

Con dispositivos grupales, técnicas de taller y de producción colectiva se comenzó constituyendo un espacio grupal en una institución para adolescentes en conflicto con la ley penal dependiente de la Secretaría de Protección Integral del Niño y el Adolescente. El ex Centro de Tratamiento (CeTraM) II, que alojaba 50 varones entre 14 y 21 años, se encuentra en la localidad de Bower a 20 kms. de la ciudad de Córdoba, en un gran predio semirural donde hoy funciona el Complejo Esperanza.

En este contexto, llevó casi un año instalar un espacio semanal con lógicas horizontales y participativas y constituir un grupo estable de cinco a ocho integrantes del cual participaron, en distintos momentos, diecinueve adolescentes que finalizaban la etapa de reinserción social. En las presentaciones de las obras llegaron a participar 54 adolescentes de ese y otros dos institutos, también familiares, autoridades, jueces, guardias, docentes, equipos técnicos y administrativos de la institución.

Paralelamente, se trabajó con otros tres grupos de adolescentes, sin experiencias de encierro, de instituciones educativas y culturales de Córdoba quienes plasmaron sus vivencias en obras de teatro: unos, desde el emergente *problemas de convivencia* y, otros, desde grupos de discusión acerca del motín de presos del Penal de San Martín en el 2005.

⁵ Se toma la terminología que utilizada por los participantes de la experiencia para referirse al ex Centro de Tratamiento al Menor II, de media y alta contención, dependiente de la Secretaría de Protección Integral del Niño y el Adolescente en conflicto con la Ley Penal. La misma es/era de máxima seguridad.

Finalmente estos cuatro grupos se encontraron en instancias de intercambio de sus producciones artístico-culturales. Allí participaron, además del elenco de los *Titereteros Unidos*⁶, adolescentes de 5º y 6º año de la escuela media Deán Funes, la escuela Pablo Mirizzi, la escuela de Libertad Asistida y la Murga de barrio Mirizzi.

Las obras como narrativas en la construcción y circulación de representaciones sociales

Conociendo que existen formas propias que el grupo construye, llamadas por Ana Fernández *textos*, desmarcando el término de su connotación estrictamente lingüística y su sentido más amplio, aquel que lo refiere a su “productividad” (Fernández, De Brassi, 1993) esta intervención psicosocial apuntó a crear condiciones de posibilidad para la construcción colectiva de textos de obras de títeres entre los adolescentes participantes del grupo taller. Se entendieron las mismas como narrativas potentes para la objetivación del mundo simbólico entendiendo que “*las narrativas son interesantes instrumentos para trabajar representaciones sociales ya que en ellas hay actores, intenciones, saberes, acontecimientos, escenarios, movimientos y desenlaces*” (Rodríguez Salazar, 2003).

Las escenas “*tuvieron al comienzo un carácter muy primario, proyección de contenidos propios de cotidianidad del joven. Las temáticas que surgieron apuntaban a problemas institucionales de convivencia, polarizando entre personajes buenos y malos, víctimas y victimarios...*”⁷ La intervención favoreció la complejización de la lectura de los conflictos “*ubicar a los personajes implicados en una dimensión más humanizada, generando el cuestionamiento de la realidad cotidiana, incluyendo nuevas maneras de entender la realidad que viven y apropiándose de otras herramientas de análisis*”.⁸ Como dice Ana Fernández la institución de dispositivos grupales que hagan posible la construcción de nuevas significaciones, procesos de quiebre de naturalizaciones, favoreciendo autonomías de opinión; en definitiva para crear condiciones de subjetividad (1998).

Con esta dinámica se construyeron dos obras de títeres que se exhibieron en cuatro presentaciones. En

la primera de ellas, dentro del *Instituto*⁹, llamó la atención como la misma población institucional, hizo intervenciones y mantuvo actitudes, en las que ponían de relieve características de los titiriteros que nunca se escuchaban allí: los *describían y trataban* como los adolescentes que son, sorprendiéndose de sus habilidades y la calidad de su trabajo. Es decir, la *calidad* de delincuente, esta vez, no primó en la relación establecida en las preguntas y respuestas durante el diálogo con los jueces, directivos, guardias y compañeros de encierro que oficiaban de público.

El mismo proceso retórico, promovedor de argumentaciones y de revisión de sentidos permitió, también con los grupos de adolescentes de las escuelas y centros culturales, poner en consideración sus representaciones, cuestionando lecturas simplistas. Tales discusiones entramaron en el colectivo grupal nuevas miradas y complejizaron la lectura causal y reduccionista de la realidad.

Desde una perspectiva particular, las representaciones son sistemas clasificatorios de la realidad, que legitiman y preservan el orden establecido. Pero esto no quita que puedan funcionar y estudiarse como factores que facilitan o inhiben prácticas productivo-creativas de participación social y de cambio (Sirvent, 2001). Evidentemente los adolescentes del taller objetivaron en las obras cierta lectura de la realidad y el público lo captó evidenciándolo en la comunicación favorecida en el encuentro entre los diferentes grupos (Castagno y Prato, 2005). De ello dan cuenta extractos de los debates y entrevistas grupales¹⁰ posteriores a las presentaciones:

“Lo que más me gustó fue el análisis que hacen los chicos sobre la respuesta de la sociedad para con los problemas de los jóvenes. Rescato cómo ellos demuestran lo que se siente respecto de cosas como los conflictos familiares o la salida de la cárcel. Me parece que este tipo de jornadas son muy importantes porque así los chicos pueden mostrar sus actividades y sus ideas y nosotros nos enteramos de eso” (Docente y preceptor Escuela Deán Funes (Esc. DF)).

“Me pareció una experiencia inolvidable. Este encuentro me hizo reflexionar, me di cuenta que los chi-

6 “Los Titereteros Unidos” fue la autodenominación que se dio el elenco después de su segunda muestra.

7 Informe de Pablo Castillo: maestro/encargado de guardia que integró el equipo coordinador del grupo taller.

8 Ibidem.

9 Se toma instituto como denominación que tanto adolescentes como personal del CeTraM II le daban al mismo.

10 Para el debate generador de retóricas así como para las entrevistas, in situ y a posteriori, se instrumentaron preguntas como: ¿Qué cosas rescatan de la participación en este tipo de jornadas?, ¿hubo alguna pregunta o comentario que te hubiese gustado hacer ese día y no pudiste?

cos necesitan mucho de compañía, de gente que los escuche, que esté con ellos". (Alumna 5º Esc. DF).

Reconociendo el doble carácter práctico y discursivo que Moscovici destaca en las RS, los extractos anteriores aparecen como un comienzo de reflexión acerca de las representaciones que grupos, sin trayectorias de encierro, han construido socialmente respecto a adolescentes en conflicto con la ley. Significaciones tales como *delincuente, peligroso, vago, irrecuperable*, que tienen fuerza coercitiva y prescriptiva orientando conductas discriminatorias, prácticas de exclusión en los grupos que las re/producen, comienzan a ponerse en duda, a entrar en conflicto con nuevos elementos significativos que aparecen en el campo de interacción. Mario Margulis sostiene que *"la interacción con el otro se opone a los estereotipos y prejuicios, el conocimiento y el reconocimiento dificultan el odio racista, la decisión de rechazar, de agredir o ignorar al otro flaquea cuando hay apertura hacia la experiencia de mirar, apreciar, escuchar"* (1999). En ello nos permiten pensar los siguientes extractos de registros de las instancias de intercambio artístico cultural, como encuentros comunicativo entre grupos de jóvenes de diversa trayectoria social.

"Cuando me dijeron de ir a un encuentro con los chicos del CeTraM, me imaginé cualquier cosa, pero al ver y escuchar a los chicos, me di cuenta que no eran como yo creía, y que se merecen otra oportunidad y así, como yo al ver las obras y conocer un poco a los chicos, cambié de opinión, la gente que no estuvo en el encuentro debería ver y conocer como son las cosas, que no todo es como parece y que se puede cambiar" (Alumno 4º Esc. DF).

"Me da la posibilidad de ver las cosas de otro punto de vista. Ayuda a las personas a abrir su mente" (Alumna 4º Esc. DF).

"Pude conocer a personas que pensaba que eran de otra manera. Las conocí mejor y son personas igual o mejor que todos" (Alumno 4º Esc. DF).

Teniendo en cuenta que las RS no se restringen a fines prácticos de entendimiento y coordinación de acción sino también a la elaboración reflexiva del mundo, los actores son considerados sujetos sociales capaces de particularizar y hacer valer posiciones alternativas (Rodríguez Salazar, 2003). Mario Margulis

advierte que *"el grado de otredad que se adjudica, de extrañeza y, principalmente, la carga afectiva y la actitud apreciativa con que nos relacionamos con determinados otros varía la distancia que nos separa del otro"* (1999 en Castagno y Prato, 2005).

Interacción y retórica

Cuerpos y significaciones en la construcción de la realidad

Moscovici dice que el estudio de las RS permite comprender como las personas teorizan, hablan de su realidad y cómo esas teorías permiten la construcción de esa realidad (Moscovici, 1969 en Correa, 2009). Tener en cuenta la cuestión retórica respecto a las representaciones sociales sugiere, según Billing, considerar su carácter argumentativo, deliberativo, en definitiva, aceptar la movilidad de la significación cotidiana; una concepción de RS que incluye ambigüedades y tensiones (Billing, 1993 en Rodríguez Salazar, 2003).

Luego de la cuarta muestra de obras de títeres y plenario abierto al público en el salón del Programa Libertad Asistida, de lo cual participaron alrededor de ciento veinte personas de distintos sectores e instituciones¹¹, se llevó a cabo la Jornada de Intercambio de producciones artísticas entre jóvenes de distintos grupos. Este evento se extendió por más de tres horas con los cuatro grupos de jóvenes presentando un hecho artístico/cultural comunicante de su visión de la realidad, dando espacio al debate en la ronda de 37 adolescentes que ofició de escenario de las distintas propuestas (otra obra de títeres, una de teatro y la presentación de la murga). La jornada finalizó en el patio de la Secretaría de Justicia, bailando entre todos, al son de la "Murguita del Sur"¹² (Castagno y Prato, 2005).

La RS es, según Jodelet, un acto de pensamiento

¹¹ Participaron familiares de cuatro de los cinco jóvenes que actuaron; algunas jóvenes del Centro Socioeducativo de Adolescentes Mujeres en conflicto con la ley penal (CECAM) y del Instituto San José; profesor y alumnos de 5º y 6º año de la escuela Deán Funes; Murga de barrio Mirizzi; 6º año, profesores y directivos del secundario provincial IPEM 313; docentes del Taller de periodismo gráfico del penal de San Martín; periodistas de la Cooperativa Cocecor; autoridades de todos los Institutos Correccionales de Menores; Secretarios de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH) y de la Facultad de Psicología de la UNC; docentes e integrantes del Programa Universitario en la Cárcel (PUC) de la UNC; guardias de institutos correccionales; equipo técnicos del CeTraM II; docentes del Programa de Libertad Asistida y administrativos de la Secretaría de Justicia de la provincia de Córdoba.

¹² Nombre de la murga de barrio Mirizzi. Algunos de sus integrantes cursaban el 6º año en la Escuela media Pablo Mirizzi (Esc. M).

por medio del cual un sujeto se relaciona con otro sujeto. Es decir, *“es la representación social de un sujeto (individuo, familia, grupo, clase) con otro sujeto”* (Jodelet, 1983). En las primeras presentaciones de las obras, el público estaba compuesto por otros adolescentes y personal de los *institutos*, luego por familiares de los titiriteros y funcionarios de la *Secretaría*. En esta última etapa, el público fueron adolescentes, chicos y chicas de su misma edad sin procesos judiciales, chicos y chicas que van a la escuela secundaria¹³. Eran otros otros. Los otros que también vivieron su proceso, se cuestionaron, interrogaron y así lo expresaban:

“Al ver la obra y al hablar con los chicos nos hicieron cambiar la forma de pensar sobre ellos” (Alumna 6° Esc. M).

“Creo que favorece la inclusión, porque los chicos comentaban que ellos a veces no saben cosas de la actualidad o que se sienten apartados de cosas que pasan y estas actividades los hacen acercarse a la realidad” (Alumno 5° Esc. DF).

“Considero que ayuda a estos chicos a relacionarse con otros de su misma edad que no están en las mismas condiciones pero que pueden intercambiar muchas vivencias” (Alumno 5° Esc. DF).

Se encuentran dos elementos importantes en estos planteos de los participantes que anuncian movimientos de la representación respecto a adolescentes privados de la libertad. Por un lado lo que observan como consecuencia del encierro, como ello produce subjetividad y por otro, cuando hablan de *“las condiciones”* y aclaran *“no todos tenemos ni las mismas condiciones ni las mismas oportunidades”*; con lo cual complejizan la manera de pensar socialmente acerca de estos temas y se posicionan *“dando una oportunidad”*, sintiéndose parte de ese supuesto proceso de *reinserción social*. Markovà dice que hay elementos de la RS, como los *tematha*, que no suelen ser concientes pero que, en ciertas condiciones, son susceptibles de dejar el mundo de lo presupuesto, para ser problematizados (Markovà, 2003). En definitiva estos adolescentes, que por primera vez se encuentran con otros que atraviesan procesos de privación de libertad, se implican, identificándose, hacien-

do empatía, pudiendo ponerse en su lugar. Decían en los grupos de discusión sobre el encuentro:

“Esto les ayuda a ellos, para ver con qué se van a encontrar cuando salgan, cuál va a ser la actitud de las personas al relacionarse con ellos. También nos favorece a nosotros para darnos cuenta de que en realidad tienen deseos de cambiar y necesitan de nuestro apoyo para hacerlo” (Alumno 5° Esc. DF).

“Así conocemos cómo son y cuando salen podemos darle otra oportunidad” (Integrante Murga M.).

Jodelet (1983) plantea *“toda representación es representación de algo o de alguien”* y *“constituye el proceso por el cual se establece una relación”*. En este sentido Enríquez dice *“yo no puedo ser sujeto si los otros no están allí. No soy efectivamente si los otros no me reconocen como tal. Soy en relación a los otros”* (2004). Al respecto algunas argumentaciones registradas en un plenario posterior al encuentro:

“Lo que rescato de las obras es que eran de producción propia, la motivación de los chicos para trabajar, las ganas con que hacen las obras, cómo conquistan al público y la enseñanza de cómo viven y cómo sufren la discriminación cuando salen del instituto, el maltrato que reciben por parte de la gente” (Alumno de 4° Esc. M).

“Yo fui y pude ver y valorar lo que los chicos hicieron con esfuerzo y que aquellas personas que no tuvieron oportunidad o que no accedieron a este tipo de encuentros puedan valorar o simplemente comprender que todos tenemos oportunidades para cambiar y progresar” (Alumno 6° Esc. M).

La diferencia que estos extractos destacan, después de la experiencia, hace pensar que la representación socialmente arraigada acerca del joven en conflicto con la ley - *como delincuente irrecuperable, malo y dañino por propia naturaleza y condición, objeto de castigo, de punición, y encierro* - empezó a ponerse cuestión en los que participaron del proceso de intercambio, al entrar en contacto, comunicarse y dialogar.

Al respecto Markova dice, cuando los contenidos de la representación social son discutidos socialmente, pueden sufrir transformaciones sustanciales, por más primitivos y básicos que sean. Dejan de ser hegemó-

¹³ Cabe aclarar que hasta el final de la experiencia, año 2005, no se dictaba completo el nivel medio de educación dentro del CeTRaM II. La ley que lo exige es recién del año 2006.

nicos para volverse normativos o polémicos (en Rodríguez Salazar, 2007).

Esta experiencia posibilitó un lugar de encuentro distinto entre grupos sociales diferentes. Ya que los encuentros, en el sentido de cuerpos presentes implicados en comunicación e intercambio, entre estos grupos de jóvenes no son habituales. Porque sus lugares de circulación social son muy distintos, al recuperar la libertad, pero principalmente porque estos institutos se encuentran alejados de la visibilidad social, por el lugar geográfico y por sus políticas de encierro (Castagno y Prato, 2005). Al respecto decían:

“Me gusta haber ido porque me di cuenta que no son como las personas piensan, y estuvo bueno porque a lo mejor es la única vez que voy” (Alumno 5° Esc. DF).

Las representaciones sociales orientan las acciones en relación a otros: “están destinadas a descubrir la realidad y ordenarla, permiten a los individuos orientarse en su entorno social y material, y dominarlo” (Moscovici, 1984).

En relación a la *orientación de conductas como una de las funciones* de las RS, y teniendo en cuenta que la representación es al mismo tiempo discurso y práctica, se rescata un comentario dicho a dos meses de la experiencia, por una adolescente alumna de una escuela participante:

“El sábado fui respecto al baile de La Mona y me encontré con uno de los Titiriteros (refiriéndose a un joven que ya estaba en libertad) y le presenté a mi grupo de amigos... Bueno, como estaba solo... y ¿porqué no lo iba a hacer?” (Alumna 5° Esc DF).

Esta pregunta *¿Por qué no lo iba a hacer?* tendría muchas respuestas, antes de la experiencia, en las que los actores sociales justifican porque no lo harían. Hoy, era una pregunta que habría un cuestionamiento en los jóvenes participantes y en los adultos, los que analizamos y miramos esta experiencia, nos remite a propios interrogantes que insisten hace tiempo: acerca de lo social no sólo en la construcción de la representación sino también en la modificación de la misma. Advirtiendo la importancia de complejizar estos aportes con investigaciones específicas de estos procesos de puesta en cuestión de representaciones en los grupos sociales, valga este artículo como una primer y provisoria respuesta.

Discusiones finales

Estas reflexiones sobre una experiencia de intervención dentro de la función extensionista de la Universidad nos permite, aunque sin la rigurosidad que se propondría una investigación, pensar en la polémica temática de la reproducción y la innovación del sentido común como pensamiento social desde el cual realizamos los grandes y pequeños actos de la vida cotidiana.

Con lo expuesto es posible afirmar que la experiencia posibilitó al adolescente en proceso de reinserción social posicionarse subjetivamente de manera diferente a través del reconocimiento otorgado por otros adolescentes a partir de sus producciones artísticas y, en estos otros adolescentes sin experiencias de encierro, favoreció el cuestionamiento de representaciones sociales hegemónicas respecto a los adolescentes en conflicto con la ley. Representaciones que hacen a prácticas de exclusión en la vida cotidiana de estos grupos sociales.

Se hizo evidente que durante las interacciones sociales los participantes pueden llegar a adoptar posiciones diferentes de las que tenían al comienzo y, en este sentido, la microgénesis es siempre cambio (Duveen y Lloyd, 2003). Se podría abonar más la discusión vigente acerca de si estos cambios son transitorios o más o menos estructurales (Abric 2001, Duveen y Lloyd 2003, Marková 2000, Moscovici 1976) pero lo que está claro es que las representaciones sociales son modalidades de pensamiento de sentido común que se generan, permanecen y transforman mediante procesos comunicativos cotidianos y mediáticos (Rodríguez Salazar, 2007).

Definitivamente las RS, como dice Rodríguez Salazar, no se transforman por azar, sino a través de acciones de grupos que repercuten en la forma de concebir objetos sociales relevantes. En este sentido, no podemos dejar de decir que se espera ensanchar el horizonte de posibilidad, en el actual contexto de nuevas leyes y políticas para la niñez y la adolescencia, y en ello es probable que algo podamos hacer los científicos/as, docentes investigadores y extensionistas, en definitiva, la Universidad preocupada por ampliar los límites de la justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

- Acín, A., Castagno, M., Correa, A., Madrid, B., Malek, S., "Las instituciones educación y trabajo en las historias de vida de sujetos privados de libertad", ponencia presentada en el VI Encuentro Interdisciplinario Las Ciencias Sociales y Humanas, organizadas por el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón y la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, septiembre 2009.
- Acín, A., "Aspectos para pensar la relación investigación y compromiso social: estrategia metodológica, dispositivos grupales y circulación de la información". Ponencia presentada en el V Congreso Nacional y III Internacional de Investigación Educativa, organizado por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Comahue, octubre de 2009.
- Castagno M., Prato, V., Informe final del proyecto "Teatro de títeres como dispositivo para la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley penal" presentado a la Secretaría de Extensión, UNC, 2005.
- Correa, A., "Universos de significados donde se declinan las representaciones sociales del trabajo" en Correa, A. y otros, en *La fase borrosa de las representaciones sociales. Lecturas del campo representacional en torno al trabajo en la villa*, Centro de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, 2009.
- Daroqui, A., "Conferencia organizada por el Programa Universitario en la cárcel (PUC)", Córdoba, UNC, mimeo, 2005.
- Duveen, G. y Lloyd, B., "Las representaciones sociales como una perspectiva de Psicología Social", en Castorina, J. (comp.), *Representaciones Sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Barcelona, Gedisa, 2003.
- Enríquez, E., "Conferencia en seminario para graduados", Córdoba, UNC, mimeo, 2004.
- Fernández, A. M., *Las lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades*, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- y De Brasi, J., *Tiempo histórico y campo grupal*, Buenos Aires, Ed. Nueva Visión SAIC, 1993.
- y colab., *Instituciones Estalladas*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- Foucault M., *Vigilar y castigar*, Méjico, Siglo Veintiuno Editores, 1989, [1976].
- Jodelet, D., "La representación social: fenómenos conceptos y teoría", en Moscovici. *Manual de Psicología Social (Tomo II)*, España, Paidós, 1983.
- , "Representación social: un área de expansión" en Páez y otros. *Sida Imagen y Prevención*, Caracas, Fundamentos, 1991.
- Margulis M., Urresti y otros, *La segregación negada. Cultura y discriminación social*, Buenos Aires, Biblos, 1999.
- Marková, I. (2003) La presentación de las representaciones sociales: Diálogo con Serge Moscovici, en Castorina, J. (comp.) *Representaciones Sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*, Barcelona, Gedisa, 2003, págs. 111-152.
- Moscovici, S., *Psicología Social Vol. I y II*, Buenos Aires, Paidós, 1984.
- Puebla, M. D., *Los componentes del Modelo Positivista penal y su posibilidad de incorporación de otros Modelos*, San Juan, UNSJ, FACSO, IISE, 1990.
- Rodríguez Salazar, T., "El debate de las representaciones sociales en la Psicología Social". Revista *Relaciones* (vol. XXIV), Guadalajara, México, 2003.
- y García Curiel, M. (comp.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. México, Editorial CUCSH-UDG. Universidad de Guadalajara, 2007.
- Sirvent, M., *Cultura Popular y Participación Social, una investigación en el barrio de Mataderos*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1999.
- Zaffaroni E., *Criminología. Aproximación desde un margen*, Bogotá, Temis, 1988.